



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº49116-CD-VIDA Y FAMILIA**, del Diputado Juan Argañaraz, por el cual se solicita disponga informar sobre el destino corrido por los recursos económicos que debían llegar a la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, por parte del Ministerio de Transporte de la Nación para la refuncionalización de la Terminal de Ómnibus; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante la Municipalidad de Rafaela un informe sobre el destino corrido por los recursos económicos que debían llegar a dicha ciudad perteneciente al departamento Castellanos, por parte del Ministerio de Transporte de la Nación para la refuncionalización de la Terminal de Ómnibus, cuyas instalaciones presentan notables deterioros:

- a) Si efectivamente se recibieron los fondos de la Nación para ejecutar las obras de refacción de la Terminal de Ómnibus de Rafaela citadas en el convenio y que según informes dados al Concejo Municipal ascenderían a \$104.136.080 pesos;
- b) En caso de no haber recibido dicho fondo, informar sobre la situación del mismo, si se está pronto a recibir y en caso de no tener noticias, qué acciones se están llevando a cabo para percibirlo;
- c) Sí, se llevaron a cabo los procesos licitatorios o de contratación para dicha obra; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

d) Si la posibilidad de realizar los trabajos previstos se mantiene, ¿cómo se ajustarían al proceso inflacionario?. O, por el contrario, informar si se deberían reducir o ajustar los trabajos previstos.

Sala de la Comisión Mixta, 05 de octubre de 2022.

**FIRMANTES:
AIMAR – GARIBAY – JULIERAC - MARTINEZ**